

CAPACITACION DE ENFERMERAS Y TECNICOS DE NIVEL MEDIO EN CUBA¹

La historia de la educación de enfermeras y técnicos en salud de nivel medio comienza en Cuba en 1899, 1900 y 1902 cuando se fundan escuelas de enfermería en La Habana, Cienfuegos, Matanzas, Camagüey y Santiago, con una capacidad de preparar como máximo a 100 enfermeras al año. No se inició nada nuevo en este tipo de estudios hasta 1955, cuando se llevó a cabo un curso de capacitación para técnicos en laboratorio y clínica.

En 1959, los profundos cambios socio-económicos que produce la Revolución traen aparejada una transformación radical de la práctica médica basada en el principio de la atención de salud como derecho del pueblo y responsabilidad del Estado, que debe brindarla a todos con igualdad. En ese año se creó el Sistema Nacional de Salud y de inmediato se adoptaron medidas encaminadas hacia el adiestramiento de enfermeras, asistentes y técnicos de nivel medio. Se inició un proceso de centralización de las normas y metodología de la enseñanza para eliminar variaciones regionales, y se descentralizaron las actividades de enseñanza con el fin de preparar al personal cerca de los lugares de trabajo. Se dio un adiestramiento masivo de corto plazo a asistentes y técnicos para satisfacer cuanto antes un mínimo de las necesidades de salud. En esta tarea se unieron el trabajo con el estudio y la teoría con la práctica combinando la enseñanza con el ejercicio de la atención de salud. Por otra parte, se estableció un sistema de promoción laboral y educativa del personal en adiestramiento después de un determinado período de trabajo.

Dentro del Ministerio de Salud Pública se creó la Dirección Nacional de Docencia Médica Media, y una red de escuelas de enfermería en provincias que antes no contaban con ninguna. Para esas escuelas se prepararon planes de estudios que habilitaron al personal auxiliar con la mayor rapidez posible, y se iniciaron cursos más avanzados para capacitar a maestras enfermeras. En 1977 el Ministerio de Salud Pública asentó las normas legales para la elaboración y aprobación de los planes de estudios. Esta medida se complementó en el mismo año con la designación del Instituto Politécnico de Salud como centro de adiestramiento de enfermeras y técnicos altamente calificados.

En la actualidad el Subsistema de Educación Médica del Ministerio de Salud Pública organiza la formación de técnicos y enfermeras de nivel medio según las necesidades nacionales reales con vistas a no producir excedentes de personal. De 1959 a 1983 se formaron más de 100 000 enfermeras, asistentes y técnicos, y completaron cursos especializados más de 7 000 enfermeras, técnicos y maestros. A principios del período escolar 1983-1984, en todas las provincias cubanas se contaba con 64 centros educativos—asesorados en metodología por los Ministerios de Educación y de Salud Pública—cuya función es adiestrar y perfeccionar enfermeras y técnicos de nivel medio; a ellos asistían 31 000 alumnos.

Adiestramiento de docentes

Durante ese mismo período escolar comenzó a funcionar el Centro Nacional de Formación Profesional y Perfeccionamiento Educativo (CENFOPPE); las princi-

¹ Versión condensada del documento mimeografiado Training of Nurses and Middle Level Health Technicians. Ministerio de Salud Pública, Cuba, 1983.

pales funciones del Centro, administrado desde la capital, son el adiestramiento del personal docente para el subsistema de enseñanza médica de nivel medio, la educación continua — técnica y pedagógica — y la dirección de la investigación en el campo de la pedagogía médica y del desarrollo vocacional. La creación de este Centro es de importancia capital en la educación para la salud en Cuba. Las necesidades del nivel medio y de docentes para ese nivel se satisfacen con un amplísimo espectro de especialidades, 66 en total, entre las cuales seleccionar desde la perspectiva de la vocación personal y de la planificación de salud del conjunto de la población. Entre ellas cabe citar: enfermería general, pediátrica y obstétrica, estadística y registros médicos, terapia ocupacional psiquiátrica, farmacia industrial y de dispensarios, citohistopatología, laboratorio, oftalmología, psicometría, terapia de rehabilitación, enfermería psiquiátrica, enfermería de cuidado intensivo, técnico en higiene y epidemiología, técnicos docentes en farmacia, fisioterapia, rehabilitación, biblioteconomía, etc. El tipo de curso determina el grado de especialización y el objetivo laboral.

Las funciones generales del Centro Nacional de Formación Profesional y Perfeccionamiento Educativo se concretan en los siguientes objetivos y funciones específicas: formación de maestros para los institutos y escuelas politécnicas de salud, es decir, docentes para graduados y también docentes que se ocupen de las áreas de práctica teniendo siempre en cuenta el principio de asociar la enseñanza con la práctica; organización de cursos nacionales de educación continua y de cursos para personal extranjero en Cuba; participación en la elaboración de los planes de estudios para enfermeras y técnicos según las directivas del Ministerio de Salud Pública; investigación pedagógica sobre la respuesta de los programas al desarrollo voca-

cional, y sobre la calidad del trabajo de los graduados del subsistema de docencia médica; elaboración de planes y programas de estudio piloto que después puedan aplicarse en otros centros del país; preparación de material didáctico; (libros de texto y de ejercitación, ayudas audiovisuales, etc.); difusión de información; asesoramiento a la administración central (nacional) en la vigilancia e inspección de las escuelas e institutos de salud, y cooperación con otros centros nacionales y con organismos internacionales.

Pedagogos, psicólogos, sociólogos, matemáticos, docentes para enfermería y técnicos de salud, y personal administrativo, técnico y de servicio integran el personal del Centro cuya estructura está encabezada por la Administración que tiene a su cargo la Secretaría de Enseñanza y tres divisiones: Investigación y Desarrollo Profesional, Capacitación y Perfeccionamiento de Maestros y la División Administrativa.

Durante el primer año de funcionamiento, el Centro cuenta con 57 docentes, 42 estudiantes graduados (maestros) en cursos cortos de educación continua y más de 1 000 estudiantes no graduados; sin embargo, se calcula que durante cada año escolar hay capacidad para ofrecer cursos cortos a 1 000 maestros, y adiestrar a 300 estudiantes no graduados. En el campo de la experimentación, el Centro está llevando a cabo la evaluación del funcionamiento y desempeño del tercer programa de graduados de enfermería general del año 1980-1981. Al mismo tiempo, se trabaja en el departamento de documentación a fin de proveer información científica.

La ubicación del Centro es muy conveniente a sus objetivos tecnicoprácticos, pues está en el centro de La Habana, cerca de hospitales escuela, institutos de investigación, de otros centros de docencia para la salud y del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas.